



CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE EDIFICACIÓN
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID**



**INFORME DE AUDITORÍA
3 de diciembre de 2013**

TIPO DE AUDITORÍA

Interna

Externa

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se audita el Plan de Acción y Mejoras 2012/2013 y el grado de cumplimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.

CENTRO AUDITADO

Escuela Técnica Superior de Edificación. Universidad Politécnica de Madrid.

EQUIPO AUDITOR

El equipo auditor lo compone la Comisión Interna de Calidad:

Presidenta:

Mercedes del Río Merino
Directora

Coordinador:

Rafael Fernández Martín
Adjunto de Sistemas de Calidad

Vocales:

Adolfo Terán Carrasco
Subdirector de Ordenación Académica y Profesorado

Carmen Viñas Arrebola
Subdirectora de Investigación, Doctorado y Postgrado

Antonio Rodríguez Sánchez
Director del Departamento de Construcciones Arquitectónicas y su Control

Pablo Luis Mayor Lobo
Director del Departamento de Expresión Gráfica Aplicada a la Edificación

José Gabriel Palomo Sánchez
Director del Departamento de Matemática Aplicada a la Arquitectura Técnica

Begoña Blasco Laffón
Directora del Departamento de Tecnología de la Edificación

Cristina Luengo Fernández
Responsable de la Oficina de Calidad

Ana Isabel Hernández Sánchez
Representante del Personal de Administración y Servicios

Diana Fernández del Campo
Delegada de Alumnos

FECHA DE LA AUDITORÍA

3 de diciembre de 2013.

LUGAR

Sala Uno de la EUATM.

DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad y Plan de Acción y Mejoras 2012/2013.

ACTUACIONES DEL EQUIPO AUDITOR

- Revisión de las evidencias (documentación física) que presenta la Oficina de Calidad.
- Comprobación de que las evidencias responden a las acciones plasmadas en el Plan.
- Revisión del Sistema de Garantía Interna de Calidad y comprobación el grado de cumplimiento.

COMENTARIOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA AL PLAN DE ACCIÓN Y MEJORAS 2012/2013

Se han revisado por muestreo, las evidencias sobre el PAM 2012/13 y se comprueba que corresponden a las acciones que aparecen en dicho Plan. La Comisión ha tenido ocasión de revisar el documento que elabora la Dirección, dónde se incluyen las propuestas de mejora tras la revisión del Informe General de Resultados 2012/13. Ello ha permitido ver con más claridad el seguimiento del PAM.

COMENTARIOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA AL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

La Comisión ha tenido conocimiento de la convocatoria piloto que ha realizado la ANECA y a la que se ha presentado el Centro para la certificación de los SGIC de la Universidades españolas. El Centro ha sido uno de los centros elegidos por nuestra Universidad para acudir a dicha convocatoria, junto con la Escuela de Industriales. Este proceso ha implicado toda la revisión del Sistema y la renovación de la documentación. ANECA emitió su primer informe con alguna disconformidad menor y una mayor. El Centro ha elaborado un Plan de Mejoras para solventar estas disconformidades a lo largo de este curso académico 2013/14, este plan ha sido corroborado por la Comisión. Finalmente se ha recibido el informe favorable que certifica la implantación del Sistema.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

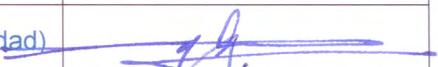
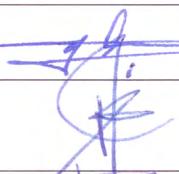
La Comisión Interna de Calidad ha analizado las evidencias y resultados del Plan de Acción y Mejoras 2012/2013 y ha comprobado el grado de cumplimiento del Sistema de Garantía de Calidad y ha resuelto:

- Evaluar positivamente el cumplimiento del Plan de Acción y Mejoras 2012/2013.
- Evaluar positivamente el grado de implantación del SGIC.
- Evaluar negativamente el cumplimiento del Plan de Acción y Mejoras 2012/2013.
- Evaluar negativamente el grado de implantación del SGIC.

PROPUESTA DE MEJORAS

Se recomienda colaborar con los departamentos, para determinar un sistema que permita concretar qué y cómo recoger la información necesaria, relativa fundamentalmente al currículum académico e investigador del profesorado.

FIRMADO:

Presidenta:	
D ^a Mercedes DEL RÍO MERINO : (Directora)	
Vocales:	
D. Rafael FENÁNDEZ MARTÍN (Adjunto de Sistema de Calidad)	
D. Adolfo TERÁN CARRASCO (Subdirector de Ordenación Académica y Profesorado)	
D ^a Carmen VIÑAS ARREBOLA (Subdirectora de Investigación, Doctorado y Postgrado)	
D. Antonio RODRIGUEZ SÁNCHEZ (Dtor. Dpto. 5405)	
D. Pablo Luis MAYOR LOBO (Dtor. Dpto. 5410)	No asiste
D. José Gabriel PALOMO SÁNCHEZ (Dtor. Dpto. 5415)	
D ^a Begoña BLASCO LAFFÓN (Dpto. 5420)	Se excusa
D ^a Cristina LUENGO FERNÁNDEZ (PAS)	
D ^a Ana Isabel HERNÁNDEZ SÁNCHEZ (PAS)	Se excusa
D ^a Diana FERNÁNDEZ DEL CAMPO (Alumna)	